

COM-2023-0452

OK
Petrology
(Cerrado)



DC-23-331

18 de abril, 2023

Señor
José Ramón Cerda
Director Administrativo

Vía: Sr. Miguel Palmers
Director de Planificación y Desarrollo



Confidencial
Excmo. Sr. Cerda

Asunto: Tramitación requerimiento 1729 solicitada por el Viceministerio de Comercio Exterior

Distinguido señor Cerda:

Ante todo, reciba un cordial saludo, mediante la presente gentilmente requerimos interponer sus buenos oficios con la finalidad de **tramitar con nuestra aprobación** la comunicación No. 1729 de fecha 12 de abril, 2023, remitida por el **Viceministerio de Comercio Exterior**, referente a compras para el **Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023**, a realizarse los días 16, 17 y 18 de junio, 2023.

Agradecemos de manera anticipada su acostumbrada colaboración.

Atentamente,

Giselle Contín Atoche
Giselle Contín Atoche
Directora de Comunicaciones



C.c.: Natalie Alberto
Enc. De Eventos

Rosa Méndez
Cood. Dupla Mipymes

Anexo: Comunicación 1729

GCA/Rg

Ronica Q
21-4-23
3:56



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
RECIBIDO *Frinette Bora*
FECHA *21/4/23* HORA *12:09*

Visto
25/04/2023

Proceder
12/04/23
12 ABR 2023

1729

Señora
Giselle Contín Atoche
Directora de Comunicaciones
Su Despacho-

Asunto: Requerimientos de Compras del Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023.

Distinguida directora Contín:

Como es de su conocimiento, el MICM está apoyando la realización del Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023, en conjunto con el Ministerio de Cultura, los días 16, 17 y 18 de junio del 2023, en la Plaza de la Cultura, en la ciudad de Santo Domingo.

En ese sentido, tengo a bien solicitarle sus buenos oficios a fin de que se inicien los procesos de compras y contrataciones para los rubros que señalamos a continuación y de acuerdo con las especificaciones indicadas en el documento anexo. A saber:

- Kit de Regalos
- Publicidad Digital
- Publicidad Física
- Iluminación, Pantallas y Sonido
- Tarimas y Techos

Sin otro particular, aprovecho para agradecerle la atención brindada a la presente.

Muy atentamente,


Vilma I. Arbaje de Contreras
Viceministra de Comercio Exterior



VIAC/IR/wsc
2

Anexo: Carta aprobación del ministro Bisonó y listado de rubros a cubrir por el MICM.
Carta solicitud no objeción MAPRE.

CC: Miguel Palmers, director de planificación.
CC: Yasirys Germán, directora financiera.
CC: Ulises Morlas, director jurídico.
CC: José Ramón Cerda, director administrativo.



0422

10 ABR 2023

Señor
José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia
Su despacho.-

Asunto: No Objeción para la celebración del Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023.

Distinguido ministro Paliza:

Cortésmente, en virtud del decreto No. 6-23, emitido por el Presidente Luis Abinader Corona, tengo a bien dirigirme a ese Despacho en ocasión de solicitar la **No Objeción**, a fin de realizar los gastos públicos necesarios para la celebración del Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023, en conjunto con el Ministerio de Cultura, los días 16, 17 y 18 de junio del 2023, en la Plaza de la Cultura, en la ciudad de Santo Domingo.

El objetivo de esta actividad es fomentar la transformación económica del país a través del impulso de los sectores basados en conocimiento, mediante el fortalecimiento de las capacidades comerciales de los proveedores de servicios modernos.

Hago uso de la ocasión para reiterarle mis sentimientos de estima y consideración.

Muy atentamente,


Víctor O. Bisonó Haza
Ministro

VOBH
VIAC/IR/wsc





Atalaya
13/04/2023